10. RECOMENDACIONES

Sub-Componente Aire

- Continuar durante toda la etapa de construcción y operación del Proyecto, con los monitoreos de calidad de aire en las estaciones ubicadas en las comunidades de Río Caimito, San Benito y en el área de Colina.
- Evaluar la ampliación del número de estaciones de monitoreo en otras áreas del Proyecto, a fin de extender la red de estaciones de monitoreo.
- Continuar con el mantenimiento periódico de los equipos y maquinarias que se utilizan en la construcción del Proyecto.

Sub-Componente Hidrogeología

- Seguir las especificaciones que establece MPSA, en cuanto a la compra de equipo especializado, insumos y los accesorios que se requieran.
- Consultar los Manuales de APELL para Minería, los cuales proporcionan conceptos básicos para el desarrollo de Planes de Respuesta de Emergencia en el ámbito local, con énfasis en concienciar a la Comunidad sobre los peligros potenciales y la preparación para todas las contingencias, incluyendo posibles derrames.
- Retirar los troncos y desechos generados del desbroce para evitar que la lluvia los arrastre y destruyan las barreras de sedimentación.
- Construir en la hondonada que se encuentra en el área donde se construye el Campamento para 500 personas (coordenadas 0538077/ 0975007), trampas para el control de sedimentación, ya que la misma recibe la escorrentía superficial que se presenta en el área.

Sub-Componente Calidad de Aguas

- Mantener la aplicación de las medidas de control de erosión y sedimentación, para evitar cualquier tipo de afectación a los cuerpos de agua cercanos.
- Cumplir con el diseño de las infraestructuras de almacenamiento y manejo de las aguas que se construyan, de acuerdo a los planos presentados en este informe.

Sub-Componente Suelos

- Continuar con la implementación de las medidas de conservación de los suelos en aquellas áreas donde se remueva la cobertura vegetal.

Sub-Componente Ruido

- Exigir el uso de protección auditiva a todo el personal que se exponga a altos niveles de ruido durante la jornada laboral.
- Establecer períodos de monitoreo de ruido (laboral y ambiental) en los diferentes frentes de trabajo del Proyecto.

Sub-Componente Peces de Agua Dulce

- Colocar señales de prohibición de pesca cerca de los ríos y quebradas dentro del área del Proyecto.
- Asegurar que los contratistas conozcan y apliquen los Planes y Programas que inciden directamente en la protección de los hábitats acuáticos.
- Considerar en los diseños del Proyecto, los resultados de los estudios biológicos que se realizaron en la línea base ambiental del EsIA, así como los que están en proceso de elaboración.

Sub-Componente Corredor Biológico Mesoamericano (CBM)

- Mantener las alianzas estratégicas con los gobiernos locales y autoridades nacionales para mejorar la calidad de vida de los pobladores del área.

Sub-Componente Flora

- Incrementar esfuerzos en cuanto al desarrollo de un nuevo vivero y nuevas áreas de reubicación, ya que el actual vivero está saturado y el área de reubicación ha sido utilizada en otros Proyectos de MPSA; como medida para asegurar que no haya ninguna pérdida de hábitat crítico.

Sub-Componente Fauna

- Utilizar como documento de consulta el Estudio sobre Especies de Interés (EdI) de fauna para diseñar las adaptaciones de la carretera (alcantarillas, pasos aéreos, entre otros).
- Mantener cuadrillas de rescate y reubicación de fauna en los sitios, donde se realicen las actividades de preparación de los terrenos.
- Garantizar que las cuadrillas de rescate cuenten con los equipos que se requieran para la captura de la fauna, reciban capacitación continua, conozcan el Plan de Rescate de Fauna específico y tengan formación académica afín.
- Definir la periodicidad con que se realizarán los monitoreos de efectividad de la reubicación de fauna y establecer acciones en el marco de los Planes de Rescate que faciliten ese monitoreo.
- Continuar con el análisis de las estrategias de trabajo que se realizan referente a los Sub-Componentes Fauna, Biodiversidad, Corredor Biológico y Flora.
- Habilitar durante el próximo trimestre las instalaciones del albergue temporal para la Rehabilitación de la Fauna.
- Colocar señalizaciones en las áreas cercanas a los campamentos en construcción sobre las prohibiciones de caza, tenencia de mascotas y alimentar la fauna dentro del área del Proyecto.

Sub-Componente Biodiversidad

- Considerar el uso de herbicidas orgánicos para controlar especies invasivas (Parte de los compromisos 13304 y 13322) para evitar la contaminación de suelos, agua, entre otros.
- Respetar la huella del Proyecto en cada una de las etapas que se ejecuten en el desarrollo del proyecto.

Sub-Componente Recursos Culturales

- Realizar al menos una capacitación sobre reconocimiento y manejo de restos arqueológicos por trimestre, especialmente para el personal nuevo responsable de los trabajos de construcción del Proyecto.

Sub-Componente Social

- Continuar ejecutando los programas comunitarios en la mayor cantidad posible de comunidades de la zona de influencia del Proyecto, especialmente en las áreas con mayor situación de pobreza.
- Mantener registros actualizados por trimestre de los apoyos que MPSA brinda en la atención de emergencias médicas en las comunidades.
- Desarrollar por cada trimestre al menos una actividad de las campañas que ejecuta MPSA en el área del Proyecto (Capacitación en educación ambiental para educadores, capacitación en educación vial, entre otras).

Sub-Componente Amenazas Naturales e Industriales

- Desarrollar un plan de contingencia general para casos de emergencias o desastres naturales en la región, ya que el “Proyecto Mina de Cobre Panamá” opera en un área remota donde las agencias e infraestructuras estatales son muy limitadas y existe una severa escasez de recursos.
- Consultar los Manuales TransApell para caminos y APELL para áreas portuarias, preparado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en conjunto con la Organización Marítima Internacional – OMI, a fin de mejorar la preparación de los Planes de Contingencia y Prevención de Riesgos.
- Consultar el TransApell - APELL para accidentes que surgen del transporte de artículos peligrosos. Este informe técnico aplica el proceso de APELL al transporte de artículos peligrosos.
- Presentar en el próximo Informe de Seguimiento los Planes de Emergencia de los contratistas asignados al Proyecto.

- Estrechar los vínculos de trabajo de prevención de desastres con el Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC) y Centro Para la Prevención de Desastres Naturales (CEPREDENAT), para el desarrollo de los Planes de emergencia por desastres naturales.
- Especificar que normas internacionales de seguridad se aplicarán para cada componente.